

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 018/18

En la ciudad de Progreso a los seis días del mes de julio de dos mil dieciocho, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión ordinaria N°18 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde, Sres/as Pablo Olivera, Nicolás Dotto y María Mosegui como Concejales titulares.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Actas N°17 y de Audiencia Pública.
- 2) Firma y aprobación de proyectos de Resoluciones.
- 3) Acordar bases para llamado a Feria Permanente.
- 4) Puesto para artesanos.

DESARROLLO DE LA SESION: Se da comienzo a la Sesión dando lectura a las Actas N° 17 y la correspondiente a la Audiencia Pública , las cuales no ofrecen observaciones y se aprueban ambas por los presentes. También se da lectura a todos los proyectos de resoluciones que se detallan , las cuales tampoco ofrecen observaciones y son aprobadas y refrendadas 4 en 4. Se continúa con la exposición del Sr.Alcalde Javier Petrocelli sobre la necesidad de acordar las Bases para el llamado abierto para interesados en la Feria Permanente que se desarrollará en el espacio verde de nuestro Municipio. Expresa que se deben puntualizar Bases y requisitos al respecto para lo cual se deberá tener especial cuidado; así como también se plantea la iniciativa de dejar sin otorgar el Puesto N° 10 y entregar el usufructo del mismo a artesanos de la zona, sin exclusividad, en forma gratuita y por un período a establecer para cada uno de los interesados. Dada la importancia del caso y teniendo en cuenta la escasa presencia de Concejales, en forma unánime se decide pasar este tema a próxima Sesión. Aprobado 4 en 4.- El Sr.Alcalde Javier Petrocelli informa a los presentes que se han culminado los trámites administrativos necesarios para que la Empresa MC Construcciones comience con la construcción de las estructuras que conformarán dicha Feria Permanente y que por lo tanto el próximo lunes se comienza con la obra. Como último tema el Sr.Alcalde da a conocer invitación oficial canalizada por motivo del cambio de autoridades en la Junta Departamental que se llevará a cabo el próximo 9 de julio.

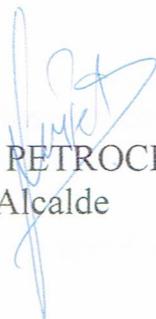
RESOLUCIONES:

- Res N° 81/18 Autoriza descargos de Ods que menciona
- Res N° 82/18 Autoriza gastos en Fondo de Ferias
- Res N° 83/18 Autoriza gastos en Fondo de Partidas Mensuales.
- Res N° 84/18 Rectifica datos de titular UBV N° 92
- Res N° 85/18 Autoriza trasposición de Rubros.
- Res N° 86/18 Autoriza firma de Contrato con MC Construcciones

para las estructuras de la Feria Permanente.

Siendo la hora 21:15 se levanta la Sesión.

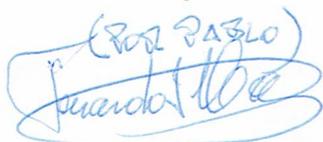
La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 03 días del mes de agosto de dos mil dieciocho, la que ocupa los folios N° 48 y 49.



JAVIER PETROCELLI
Alcalde



PABLO OLIVERA
Concejal



NICOLAS DOTTO
Concejal



MARIA MOSEGUI
Concejal